

C E S E D E N

B R A S I L
(Síntesis geopolítica de un país)

- Por el CN FERNANDEZ BECEIRO del CESEDEN

"El optimista estudia el ruso. El pesimista el chino. Pero el hombre realmente bien informado está estudiando el portugués con acento brasileño".

(General del Ejército de los EUA, Vernon Walters)

1. FACTORES GEOFISICOS Y HUMANOS

- 1.1. BRASIL es la más extensa y populosa nación de AMERICA DEL SUR. Entre los países del mundo ocupa el quinto lugar por su superficie y el octavo por su población.
- 1.2. Tiene fronteras con todas las naciones sudamericanas - excepto ECUADOR y CHILE. Casi todo el país está al sur de la línea ecuatorial y su extremo más oriental, el CABO SAN ROQUE, está sólo a 1.850 millas (menos de 3.000 kilómetros) de las tierras africanas más próximas, en SIERRA LEONA. Distancia que aún se acorta más si consideramos como avanzada del BRASIL en el ATLANTICO la ISLA DE FERNANDO DE NORONHA. Esto le da una posición geográfica estratégica privilegiada en el ATLANTICO SUR.
- 1.3. Su extensión superficial es de 8.511.965 km² (unas 16,6 veces la de ESPAÑA). La distancia entre los puntos más septentrional y meridional del país es casi la misma - que la que hay entre sus extremidades oriental y occidental, unas 2.600 millas (4.800 km), extendiéndose desde el ATLANTICO hasta cerca de la base de los ANDES por el oeste y prácticamente hasta el RIO DE LA PLATA por el sur. No es país montañoso, apenas un 3% del territorio está a más de 900 m de altitud y su máxima elevación la constituye el PICO DA BANDEIRA de 2.890 m (situado entre BELO HORIZONTE y VITORIA).
- 1.4. El sistema fluvial de BRASIL es uno de los más extensos del mundo con unos 40.000 km de ríos navegables. Las principales cuencas son las del AMAZONAS, PARANA, SAN FRANCISCO, OIAPOQUE y ARAGUARI, desembocando todos en el ATLANTICO. Existen más de noventa puertos fluviales de distinta capacidad y calado que permiten un intenso y barato tráfico interior.

- 1.5. El litoral marítimo brasileño comprende un frente atlántico de 3.975 millas (7.367 km) que medido en todo su sinuoso perfil llega hasta unas 4.856 millas (9.000 km) de longitud, desde el CABO ORANGE en la desembocadura del OIAPOQUE (Frontera con la GUAYANA FRANCESA) hasta la barra del CHUI en el límite con URUGUAY. Existen en esta costa 47 puertos marítimos principales de los que cabe destacar: RIO DE JANEIRO, SANTOS, SALVADOR, RECIFE, FORTALEZA, SAN LUIS, BELEM, NATAL, JUAN PESSOA, MACEIO, ARACAJU, ILHEUS, VITORIA, FLORIANOPOLIS, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE y BAHIA, registrándose el tráfico más intenso entre los seis primeros, tanto de cabotaje como de importación y exportación.

- 1.6. Según estimaciones de 1975, la población brasileña alcanza los 110 millones de habitantes (algo más del triple de la española) -de los cuales el 59% vive en las zonas urbanas- y constituye una mezcla étnica con procedencias de todos los continentes. La capital de la nación es, desde 1960, BRASILEA (275.000 habitantes el área metropolitana y 550.000 el municipio) y sus mayores ciudades son SAO PAULO (7.195.000), RIO DE JANEIRO (5.157.000), BELO HORIZONTE (1.468.000), RECIFE (1.317.000), SALVADOR (1.200.000) y PORTO ALEGRE (1.007.000). Más del 90% de la población vive en solo el 10% del territorio, una zona de unas 200 millas de anchura paralela al ATLANTICO, desde FORTALEZA (Estado de CAERA) hasta la frontera uruguayana.

- 1.7. La población brasileña -que se duplica aproximadamente cada 25 años- procede de cuatro grupos étnicos principales: los indios autóctonos, los colonizadores portugueses, los negros africanos y un importante número de inmigrantes europeos y asiáticos que están llegando al país desde 1850. Los últimos datos de que disponemos (en 1950) dan las siguientes proporciones de razas: blancos 62%, negros 11%, pardos (o mulatos) 26% y asiáticos el 1%. El número de aborígenes se calcula alrededor de cien mil. El censo muestra que desde 1872 la proporción de blancos pasó del 38 al 62% y la de negros desde el 20 al 11%. Existe una fuerte relación entre el color de la piel y la clase social de los ciudadanos brasileños; algo así como el 80% de negros y mulatos se encuentran entre la clase obrera, siendo raro encontrar hombres de color en las clases alta o media elevada. El analfabetismo alcanzaba en 1970 el 40% de la población, dedicándose a educación el 3,3% del PNB.

- 1.8. Entre 1875 y 1960 emigraron a BRASIL unos cinco millones de europeos. Después de los portugueses, los países que más han participado en esta emigración han sido ITALIA, ALEMANIA, ESPAÑA, JAPON, POLONIA y Oriente Próximo.
- 1.9. Durante el siglo XX la vieja estructura rural aristocrática de la sociedad brasileña ha ido dejando paso a un sistema de clases abiertas más parecido al de los EUA y EUROPA. La antigua estructura estaba constituida por una población aristocrática que alcanzaba sólo del 2 al 3% del total de habitantes, mientras que el resto lo formaban un campesinado y proletariado de escasa o ninguna cultura y carente de propiedades. En las ciudades comenzó a aparecer una incipiente clase media que fue creciendo a medida que se desarrollaba el comercio. En 1965 se estimaba que las clases alta y medio-alta llegaban al 7% de la población total, la medio-baja al 16%, los trabajadores manuales especializados o semiespecializados el 36% y el peonaje y campesinado al 41%.

2. FACTORES ECONOMICOS

- 2.1. Los ingresos "per cápita" en 1975 se cifraron en 909 dólares y el PNB estimado para el mismo año alcanzaba la cantidad de 100.000 millones de dólares, de los cuales el 31,7% procedía de la industria (alimentaria, química, textil, metalúrgica, automoción, eléctrica y de telecomunicaciones); el 52,8% a los servicios; el 14,5% a la agricultura (arroz, maíz, café, caña de azúcar, mandioca, algodón, yute, tabaco, patatas, madera, cacao, naranjas, etc.)
- 2.2. Existen grandes reservas de hierro -se considera a BRASIL como uno de los países más ricos del mundo en existencias de este mineral- manganeso, bauxita y diamantes; se obtiene también en el país níquel, plomo, asbestos, mineral de cromo, oro, tungsteno y cobre, pero de todos estos minerales es deficitario BRASIL, debiendo recurrir a la importación; lo mismo ocurre con el carbón y el petróleo.
- 2.3. Con respecto al petróleo brasileño, su producción fue en 1974 de 8.664.000 toneladas, producción claramente insuficiente para las necesidades del país, por lo que ha decidido aceptar tecnología y capitales extranjeros para aumentar las prospecciones. En enero de este año (1977) fueron seleccionadas doce áreas y concedidos dos contratos "a todo riesgo" a dos de las cinco empresas que optaron al concurso convocado al efecto, enfrentándose con -

las condiciones leoninas impuestas por "Petrobás" (compañía nacional que tenía hasta entonces la exclusiva de la búsqueda, obtención y explotación de hidrocarburos). Por otra parte "Petrobás" se compromete a aumentar su ritmo de prospecciones en todo el territorio, anunciando que en 1977 efectuarán 96 exploraciones. De todas maneras la prensa brasileña critica la timidez de estas medidas y expone que ARGENTINA perforó durante 1976 cuatro veces más que BRASIL y que en noviembre del pasado año fueron admitidas a la prospección petrolífera en territorio argentino, nada menos que diez empresas extranjeras.

- 2.4. El comercio exterior de BRASIL puede resumirse en estas cifras de 1975: las exportaciones totalizaron 8.660 millones de dólares (principalmente café -un 20% del total- semillas de soja, algodón, mineral de hierro, caña de azúcar, madera, maíz y cacao) y las importaciones 13.560 millones de dólares (trigo, crudos de petróleo, maquinaria, productos químicos, metales y equipo industrial (pesado). Las naciones con las que comercia BRASIL en mayor grado son, por este orden, EUA, REPUBLICA FEDERAL ALEMANA, ARGENTINA, ITALIA, HOLANDA, REINO UNIDO, FRANCIA, JAPON y ARABIA SAUDITA.
- 2.5. La potencia eléctrica instalada alcanzaba en 1972, un total de 13.500.000 KW, de los cuales casi 11 millones correspondían a aprovechamientos hidráulicos. La producción en 1973 alcanzó los 62 millones de KW/h. Las principales centrales hidroeléctricas se encuentran sobre el URUBUPANGA (PARANA DEL SUR) con 4.600.000 KW de los cuales 1.400.000 KW corresponden a la central de JUPIA y 3.200.000 KW a la de la ISLA SOLTEIRA. Otras centrales importantes son: FURNAS (RIO GRANDE) con 1.500.000 KW; YAVANTES con 400.000 KW; PAULO ALFONSO con 960.000 KW; las TRES MARIAS con 540.000 KW, etc. Existe una central nuclear en ANGRA DOS REIS (RIO).
- 2.6. Los recursos potenciales de BRASIL, sin explotar e incluso sin descubrir muchos de ellos, son enormes. Una prueba de lo desconocido aún de su suelo y subsuelo nos la dan los resultados del plan "Radambrasil", un levantamiento aerofotogramétrico del país -con auxilio del radar- que terminó este año de 1977 después de 6 años y 2 meses de trabajo intensivo. Mediante este plan se descubrieron, entre otros, los siguientes recursos: uranio en la SIERRA DE LOS SURUCUCUS (Territorio de RORAIMA); torio en la SIERRA DE TUMUCUMAQUE, en la frontera

con la GUAYANA FRANCESA; titanio en SANTAREM cuyas reservas permitirán a BRASIL convertirse a medio plazo - en exportador de este mineral; columbita, casiterita y lignitos; un río de 600 km de curso y una cuenca de 35.000 km² al sudeste de MANAUS; etc. "Radambrasil" sirvió además para hacer una estimación del potencial maderero del país, de unos 8,7 mil millones de metros cúbicos, que pueden producirle a BRASIL unos 700 mil millones de dólares.

3. SISTEMA DE GOBIERNO

- 3.1. Desde 1889 BRASIL es una República Federal de tipo presidencialista que comprende 21 Estados, cada uno dotado de su propio Gobernador y Asamblea electiva, 4 Territorios y 1 Distrito Federal. Los Estados y Territorios están subdivididos en Municipios y éstos en Distritos. Los Municipios pueden ser creados por los propios Estados siempre que tengan un mínimo determinado de población y cuenten con ciertos recursos fiscales propios; los Municipios constituyen unidades político-administrativas cuya autonomía queda asegurada por la elección de los alcaldes (prefeitos) y concejales, por la propia población. Los Jefes de los Distritos, considerados de gran importancia desde el punto de vista de la seguridad nacional, son nombrados -desde 1964- por el Presidente de la República. El alcalde del Distrito Federal, BRASILIA, lo nombra el propio Presidente, lo mismo que los Gobernadores de los Territorios, con la aprobación del Senado.
- 3.2. Los Estados se rigen por las leyes y constitución que ellos mismos han promulgado, dentro del cuadro de principios definidos y establecidos por la Constitución Federal. La Unión puede intervenir en los asuntos internos de los Estados en los casos previstos en la citada Constitución. Antes de 1966 los Gobernadores y Subgobernadores eran elegidos por voto directo y secreto, ahora lo son por las Asambleas de cada Estado.

- 3.3. La Constitución Federal promulgada el 7 de octubre de 1969 es la séptima desde la independencia de 1822. Como ley fundamental del país, regula las respectivas funciones y responsabilidades de los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial. Sin embargo, después del acceso al poder de los militares en 1964 fueron creados dos nuevos instrumentos político-jurídicos, las Actas Institucionales (en número de 12) y las Actas Complementarias (62). Estos documentos promulgados por el ejecutivo, árbitro de su cumplimiento, pueden no ser sometidas a la aprobación, ni del legislativo ni del judicial. El poder ejecutivo puede incluso adoptar ciertas medidas en materia de seguridad nacional por el método indirecto de "decretos secretos".
- 3.4. El poder legislativo lo ejerce el Congreso Nacional compuesto por la Cámara de Diputados y el Senado. El Congreso se reúne cada dos años en sesiones de cuatro meses. Tiene capacidad para legislar, supuesta la aprobación del Presidente de la República, en todos aquellos asuntos que entran en la Jurisdicción de la Unión, particularmente en problemas fiscales, de planificación, de economía regional y en lo referente al potencial de las fuerzas armadas en tiempo de paz. Es responsable el Congreso de regular y controlar los tratados internacionales concluidos por el Presidente de la República, autorizarle para declarar la guerra o concluirla, aprobar la intervención federal en los Estados y la modificación de límites político-administrativos entre Estados o Municipios.
- 3.5. La Cámara de Diputados está compuesta por representantes de los Estados y de los Territorios, elegidos por sufragio universal y voto secreto. El número de Diputados por Estado es proporcional a la cantidad de colegios electorales; a cada Territorio le corresponde un solo diputado. Una de las Actas Institucionales autoriza al Presidente de la República -previo asesoramiento del Consejo Nacional de Seguridad- a negar el derecho a la elección o anular su acta de diputado, a toda aquella persona que por su ideología, comportamiento, o antecedentes, se considere pueda constituir una amenaza para la seguridad del país. La legislatura se elige para un periodo de cuatro años y consta de un total de 364 miembros. Como resultado de las elecciones de 15 de noviembre de 1974, los dos partidos representados en la Cámara de Diputados son: el partido del Gobierno, la Alianza para la Renovación Nacional (ARENA) con 204 escaños y el partido tolerado de la oposición, Movimiento Democrático Brasileño (MDR) con 160.

- 3.6. El Senado está formado por representantes de todos los Estados y del Distrito Federal -un total de 66 miembros, 3 por cada circunscripción- elegidos por estricta mayoría de votos. El Senado se renueva cada cuatro años, la primera vez por un tercio de sus miembros, la segunda - los otros dos tercios. Cada una de las dos asambleas que constituyen el Congreso tiene asignadas sus propias funciones y responsabilidades. Así, el Senado le corresponde aprobar la nominación de Magistrados y suspender la aprobación de leyes y decretos considerados no constitucionales por el Tribunal Supremo Federal.
- 3.7. En comparación con la Constitución de 1964, la de 1969 ha debilitado el poder legislativo introduciendo procedimientos que aceleran y hacen automática la adopción de proyectos presentados por el ejecutivo. Además, los miembros del Congreso ya no están protegidos por la inmunidad parlamentaria en caso de libelo, calumnia o acusación de interferir en asuntos de la seguridad nacional o atentar contra ella. El sistema de gobierno actual atenúa el carácter federalista anterior, reforzando el poder central y dándole más autoridad. Incluso, y como consecuencia de ello, por la Constitución de 1969 se cambió el nombre oficial de la nación que, de llamar se Estados Unidos de Brasil, se denomina ahora REPÚBLICA FEDERAL DEL BRASIL. Continúa el sistema federal pero cambiaron las relaciones de los Estados con el Gobierno Nacional.
- 3.8. El poder ejecutivo lo ejerce el Presidente de la República asistido por un Gabinete compuesto por 17 Ministros (Justicia, Marina, Ejército, Relaciones Exteriores, Hacienda, Transportes, Agricultura, Educación y Cultura, Trabajo, Aeronáutica, Salud, Planeamiento y Coordinación General de Industria y Comercio, Interior, Minas y Energía, Comunicaciones, Asuntos Militares y Asuntos Cíviles, existiendo además un Jefe Nacional del Servicio de Información). Desde 1964 el Presidente de la República (que debe ser mayor de 35 años) se elige para un periodo de cinco años por un colegio electoral compuesto por miembros del Congreso y representantes de las Asambleas de los amplios Estados. La Constitución de 1969 confiere al ejecutivo poderes, en particular en los campos económico y financiero, así por ejemplo, el Congreso debe aprobar o rechazar el presupuesto nacional en bloque, sin derecho a enmiendas parciales. En esta misma línea, la política exterior y la seguridad nacional dependen en mayor grado que antes del poder ejecutivo a la vez que han aumentado los derechos de intervención del Presidente en los asuntos internos de los Estados.

3. 9. El actual Presidente de la República es el General (re- tirado) Ernesto Geisel, que tomó posesión de su cargo el 15 de marzo de 1974, para el quinquenio 74-79. Esta mos por tanto en vísperas de elecciones presidenciales en BRASIL y ya muchos dan por hecho que el nuevo Presi dente será el General de 59 años, Joao Baptista de Oli veira Figueiredo.
- 3.10. El poder judicial brasileño es muy complejo, Consta de las siguientes seis instituciones:
 1. Tribunal Supremo Federal, compuesto por 11 miembros nombrados, con carácter vitalicio, por el Presiden te de la República por recomendación del Senado. Es Tribunal de primera y última instancia para los po sibles delitos del Presidente, Miembros del Gobier no y Magistrados. Es competente para pronunciarse - sobre la constitucionalidad de los proyectos de ley, leyes y decretos. Es Tribunal de última instancia en otros muchos asuntos.
 2. Tribunal de Apelación, tiene poderes para instruir y juzgar en primera instancia procesos bajo revisión en asuntos criminales y decide las apelaciones en ca sos ya vistos en primera instancia por los Juzgados Federales. Sus 13 miembros son también elegidos con carácter vitalicio por el Presidente de la Repúbli ca, previa recomendación del Senado.
 3. Juzgados Federales, cada Estado o Territorio, lo mis mo que el Distrito Federal, constituyen una sección judicial. Los Juzgados Federales tienen poder para - instruir y juzgar en primera instancia ciertos casos de "mandato de salvaguarda", determinados delitos po líticos, infracciones contra las organizaciones labo rales, delitos de huelga o en ocasión de huelgas y - casos relacionados con organizaciones públicas.
 4. Tribunales y Juzgados Militares, con poder para acu sar y juzgar a miembros de las fuerzas armadas en de litos definidos en los Códigos de Justicia Militar ; pueden juzgar también a civiles implicados en delitos contra la seguridad nacional. La judicatura militar comprende el Tribunal Supremo Militar (compuesto por 15 miembros vitalicios nombrados por el Presidente - de la República, previa recomendación del Senado) y Tribunales y Juzgados de menor rango.

5. Tribunales y Juzgados Electorales, tienen como fin principal el registro de los partidos políticos y el control de sus finanzas. Fijan también las fechas de las elecciones y persiguen y juzgan los delitos electorales.
 6. Tribunales y Juzgados Laborales, con poder para mediar en conflictos, individuales o colectivos, entre empresarios y trabajadores.
- 3.11. BRASIL es miembro de la ONU, de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Asociación Latino Americana de Libre Cambio (ALALC).

4. POLITICA INTERIOR

4.1. Breve reseña histórica

- 4.1.1. El 7 de setiembre de 1822 se declaró la independencia de BRASIL a orillas del IPIRANGA coronándose Emperador constituyente D. Pedro I, quien adoptó en 1824 una constitución de tipo liberal. La guerra de la independencia terminó en 1825 al reconocer PORTUGAL con carácter formal la existencia de la nueva nación. El país continuó bajo régimen monárquico hasta 1889. En este periodo mantuvo BRASIL tres guerras: Con ARGENTINA (1851-52), URUGUAY (1864-70) -a causa de la entrada en territorio brasileño de tropas uruguayas empeñadas en una guerra civil- y con PARAGUAY durante el mismo periodo.
- 4.1.2. En 1889 un levantamiento en la capital, encabezado por el Mariscal Deodoro da Fonseca y secundado por el dirigente republicano Botelho Magalhaes, derrocó a Don Pedro II y proclamó la República elevando a la presidencia al Mariscal. El periodo de 1889 a 1930 se conoce como Primera República que promulga una nueva Constitución en 1891, de filosofía y contenido inspirados en la Constitución americana. El país quedaba estructurado en una República Federal con el nombre oficial de ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL quedando los Estados facultados para redactar y promulgar sus propias constituciones. Esta Primera República pasó por varios levantamientos e intentos de dictadura militar.
- 4.1.3. En 1930 fue recusado el Presidente electo Pereira de Souza, asumiendo el poder ejecutivo Getulio Vargas que gobernó sin ninguna cortapisa constitucional hasta 1934.

En este año se promulgó una nueva Constitución de fuerte tendencia nacionalista, quedando instaurada la Segunda República. Elegido Presidente Vargas, después de tres años de gobierno parlamentario, garantizado por la reciente Constitución, volvió a regir la nación en plan de dictador, por lo que fue depuesto en octubre de 1945 por un grupo de oficiales de las fuerzas armadas.

- 4.1.4. Convocadas unas elecciones en 1946 resultó elegido Gaspar Dutra, comenzando el periodo denominado Tercera República que adoptó una Constitución similar a la de 1934. En 1951 vuelve Vargas al poder elegido por el pueblo. Su gobierno fue acusado de corrupción y en agosto de 1954 Vargas se suicidó. Después de varios cambios, ocupó la Presidencia, en enero de 1956, el Dr. Juscelino Kubitschek. Su periodo de cinco años de gobierno fue muy positivo en el orden interno y adquirió gran prestigio internacional para BRASIL.
- 4.1.5. En 1961 salió elegido Presidente Janio da Silva Quadros con Goulart como Vicepresidente. El nuevo Presidente y su Gobierno, de marcado matiz izquierdista -mostrando sus simpatías por el régimen cubano de Fidel Castro- hicieron temer la instauración de un sistema totalitario de inspiración marxista. Esto unido a un desequilibrio económico que amenazaba con la bancarrota del país, originó una fuerte oposición que obligó a dimitir a Quadros en el mismo año de su acceso al poder, sucediéndole Goulart quien acentuó aún más su tendencia izquierdista socializante. Su mandato estuvo caracterizado por grandes dificultades económicas y un gran malestar político que desembocó en una rebelión armada -al parecer con apoyo exterior- que depuso al Presidente en marzo de 1964.
- 4.1.6. El Congreso eligió como Presidente provisional al General Castelo Branco, quien en octubre de 1965 prohibió todos los partidos políticos e impuso un gobierno autoritario. Poco después el propio Presidente creaba un grupo político denominado Alianza para la Revolución Nacional (ARENA) permitiendo la formación de un partido de la oposición denominado Movimiento Democrático Brasileño (MDB), aunque su actuación queda muy coartada por el poder ejecutivo que viene gobernando prácticamente por decreto-ley.
- 4.1.7. Con la aplicación del principio de autoridad y la adopción de amplias medidas de austeridad, incluyendo un -

año de congelación de salarios y dos devaluaciones del cruzeiro, Castelo Branco tuvo éxito en su política de saneamiento económico, iniciando un periodo de prosperidad con reducción de la inflación y del paro obrero. En 1967 se creó el "cruzeiro novo" equivalente a mil cruzeiros antiguos. En este mismo año subió al poder Arturo da Costa e Silva que no pudo concluir su mandato por fallecimiento en 1969, ocupando su puesto el General Emilio Garrastazu Medici. Para el periodo 1974 - 1979 ha sido elegido el actual Presidente, General (re tirado) Ernesto Geisel.

4.2. La revolución de 1964

- 4.2.1. La revolución de 1964 fue hecha para salvar la democracia. Como todo movimiento revolucionario, el del 31 de marzo provocó la ruptura de la legitimidad constitucional con objeto de preservar los objetivos nacionales permanentes, amenazados por un gobierno subversivo, corrupto e incapaz. Subversivo porque socavaba las instituciones fundamentales de la nación y generaba y estimulaba las condiciones necesarias para el nacimiento de un totalitarismo marxista. Corrupto por su falta de moralidad y honestidad en el tratamiento de los asuntos públicos, sirviendo más a los intereses de partido que a los del Estado. Incapaz por que no supo evitar el des gobierno y las crisis económica y financiera que hicieron aumentar la deuda exterior hasta el borde de la insolvencia nacional.
- 4.2.2. El 31 de marzo de 1964 se instauró en BRASIL un gobierno revolucionario resultado de un movimiento nacional victorioso e incruento. Sobre la legitimidad de nuevo poder, afirmaba dos años antes el General Castelo Branco -que suponemos que entonces no imaginaria siquiera su acceso a la Presidencia de la República- "Es legítimo el poder nacido de una revolución siempre que, en un plazo que no implique usurpación, garantice la legitimidad de su continuación por el voto". Han pasado 13 años y, pese a las evidentes conquistas en los campos económico y social, el ideal de la Revolución del 31 de marzo continúa siendo una expectativa que se proyecta sobre un futuro incierto.
- 4.2.3. La consecución de ese ideal, síntesis de los llamados objetivos nacionales permanentes, debe ser la meta a alcanzar por el poder político nacional definido por la Escuela Superior de Guerra -principal fuente de las formulaciones doctrinales de la Revolución- como: "la ex-

presión integrada de los medios de todos los órdenes de que dispone efectivamente la nación, en el momento considerado, para promover en el campo internacional y en el ámbito interno, la consecución y salvaguarda de los objetivos nacionales, a pesar de los antagonismos existentes".

- 4.2.4. La indefinición institucional que se viene reflejando a lo largo de estos últimos trece años parecen evidenciar la incapacidad del régimen -o del "sistema"- para transformarse en la "expresión integradora de los medios de todo orden de que dispone efectivamente la nación", y su perplejidad e indecisión ante los "antagonismos existentes" sigue en su indefinición ideológica, repudiando al marxismo por su aspecto totalitario en lo político y económico, pero rechazando una democracia inorgánica de tipo eurooccidental por temor a caer en ese temido marxismo. Quizás la mejor definición de la paradoja política brasileña la ha dado el diputado de la oposición Tancredo Neves al decir: "Este país es una democracia sin voto; una federación sin estados autónomos; un capitalismo sin capital; una economía de mercado sin iniciativa particular; una política externa independiente con una deuda exterior que supera los 28 mil millones de dólares". Evidentemente esto es una exageración, pero revela las contradicciones de un régimen ideológicamente indefinido y, por tanto, condenado a permanecer atado a los casuismos que sustentan la larga transitoriedad de su carácter de excepción.

4.3. Los militares brasileños en la política brasileña

- 4.3.1. Cuando se habla o escribe del problema del Poder Político Nacional se hace referencia a los militares como institución. Desde la promulgación del Acta Institucional núm. 2 (octubre de 1965) el Congreso Nacional dejó de compartir con el Ejecutivo las responsabilidades de las grandes decisiones nacionales. Ni siquiera durante el corto interregno constitucional -entre el 24 de enero de 1967 (fecha de entrada en vigor de la sexta constitución brasileña) y el 13 de diciembre de 1968 (fecha del Acta Institucional núm. 5) volvió el país a la normalidad democrática. La Presidencia de la República ya era entonces, de hecho, la investidura de la suprema jerarquía militar y no la primera magistratura elegida por el voto popular de la sociedad civil.

- 4.3.2. En los últimos años muchos expertos políticos, nacionales y extranjeros, se dedicaron al estudio de la participación de los militares brasileños en la política de su país, pero nadie hasta ahora ha podido desatar el nudo gordiano de la cuestión: la definición precisa del nuevo papel de las fuerzas armadas en la sociedad brasileña y las formas de institucionalizarlo. Los militares siempre habían actuado como un poder moderador, interviniendo en momentos de agudas crisis políticas para garantizar el orden público y aquello que ha venido denominándose como "legalidad". Colocaban la casa en orden y volvían a sus cuarteles, después de reintegrar en el poder a los civiles. La determinación militar de no querer mantener el mando político se debía, principalmente, a dos razones: la formación legalista de las fuerzas armadas brasileñas, que siempre sintieron la preocupación y el temor de ir contra la ley; y la duda de los propios militares de su capacidad para asumir las responsabilidades del gobierno de la nación.
- 4.3.3. En 1964 la situación ya era diferente. Desde hacía 15 años venía funcionando la Escuela Superior de Guerra con la misión de "preparar a civiles y militares para desempeñar funciones ejecutivas y asesoras, especialmente en aquellos órganos responsables de la formulación, desarrollo, planeamiento y ejecución de la política de seguridad nacional". Victorioso el movimiento del 31 de marzo de 1964, ya las fuerzas armadas disponían en sus cuadros -debido en gran parte a la actuación de la Escuela Superior de Guerra- de un nutrido grupo de Oficiales con una formación socio-política básica, una visión común de los principales problemas brasileños inspirados por una doctrina -la del binomio seguridad/desarrollo- lo que les permitía afrontar, con ciertas probabilidades de éxito, las responsabilidades de gobierno. El problema de la capacidad estaba, por tanto superado.
- 4.3.4. Por otro lado, la completa decadencia, desprestigio e inoperancia de las instituciones vigentes antes del movimiento de 1964, dejaban a toda la clase política descartada para seguir gobernando -en esto parecían estar de acuerdo los más importantes sectores de la sociedad civil brasileña- con lo cual a los militares, amantes de su patria y con deseos de verla fuerte y próspera, no les quedaba otra alternativa que tomar ellos mismos las riendas de la nación. Quedaba así justificada la decisión castrense y el problema de la legalidad del gobierno militar.

- 4.3.5. Trece años después, la imposibilidad de concertar un pacto social, sobre el que el sistema estableciese - las condiciones básicas para la institucionalización del régimen; los serios problemas con que se enfrentaba el gobierno para continuar su proyectado desarrollo económico; las distorsiones -y descontento en algunos sectores- por la creciente intervención del Estado en la economía nacional; y un desequilibrio notorio en la distribución de la renta, basado en en argumento de que "la torta debe crecer antes de ser repartida"; todo ello pone ya en duda, incluso la legitimidad del poder político, tal como hoy se configura, así como la capacidad del gobierno para formular las decisiones más convenientes para el país, dado el círculo restringido que se arroga, casi con exclusividad, toda la responsabilidad del futuro de la nación.
- 4.3.6. Ocurre, además, que el sistema es poco permeable a la crítica, ya sea porque el debate amplio -e incluso duro- que caracteriza la dinámica del juego político, es contrario a la formación de los militares o porque --por paradójico que parezca- las fuerzas armadas brasileñas están sometidas actualmente a un paulatino proceso de despolitización. La reforma de las instituciones militares, iniciada por Castelo Branco, tiene por finalidad perfeccionar la preparación profesional militar, quizás en detrimento de la preparación en el campo político. Tanto la ley sobre el periodo máximo de permanencia como supernumerario -2 años- como la enmienda constitucional que estableció el pase a la reserva de los militares que asuman puestos electivos, son síntomas evidentes de la intención del primer presidente de la revolución y de sus sucesores de mantener a salvo a las fuerzas armadas de las vicisitudes, obligaciones y veleidades de la vida política.
- 4.3.7. En estas circunstancias se crea una aparente contradicción: si bien es verdad que los militares como institución monopolizan el Poder Público, también es cierto que no todos los militares están "haciendo política". Parece, en cierto modo, que los militares brasileños - en el transcurso de su carrera alcanzan una cierta encrucijada, ante la cual deciden su futuro, y unos se desvían hacia la política y otros continúan en línea recta por el camino de las armas. En realidad es grande el número de oficiales de los tres Ejércitos que desempeñan funciones en organismos civiles del Gobierno o en empresas estatales -e incluso paraestatales- pero la gran mayoría de éstos no están en activo, con

lo que resulta muy limitada su influencia dentro de los institutos armados; lo cual no quiere decir que los que están en el poder no traten de incorporar a la vida política a aquellos a quienes conocen mejor y a los que suponen más eficaces y con quienes tienen mayores afinidades.

4.4. Futuro político del BRASIL

- 4.4.1. Si se pretende escudriñar el futuro político de este país hay que tener en cuenta que uno de los factores determinantes del monopolio del poder político por parte de los militares lo constituye el hecho de que muchos de ellos -probablemente la mayoría- están plena y sinceramente convencidos de que la nación no tiene, al menos de momento, otra opción que el actual régimen o "sistema".
- 4.4.2. Cuando el General Geisel ocupó la Presidencia a principios de 1974, se comprometió públicamente a una relajación gradual de los rigurosos controles ejercidos por el Gobierno Federal sobre las libertades civiles y políticas de los ciudadanos. Esta distensión parece existir realmente pero resulta muy lenta, demasiado lenta para algunos y ello debido -creemos- que en gran parte a las crecientes dificultades económicas, y a la oposición cerrada de los elementos más conservadores que alegan la necesidad de mantener el aparato represivo ante la existencia de una subversión latente que amenaza a la seguridad nacional. También los conservadores ven con preocupación el aumento de fuerza y popularidad del MDB -único partido tolerado de la oposición- cuyo poder creciente (como se demostró en las elecciones para el Congreso y los Estados en 1974 y en las municipales de 1976) supone un peligro para la continuidad de las instituciones vigentes. Por otra parte -y sobre todo en el ámbito militar- existe la idea (¿justificada?) de que el MDB está dominado por fuerzas subversivas y marxistoides, lo que debe incapacitar a este partido para acceder al gobierno de la nación.
- 4.4.3. Podemos decir, en definitiva, que BRASIL se encuentra políticamente en una difícil encrucijada, casi nos atreveríamos a decir que en "un callejón sin salida". Después de trece años del régimen actual no se ha conseguido avanzar ni un paso en materia de institucionalización o definición de un orden de derecho que dé al país una perspectiva de estabilidad

y de futuro. Todo lo que se está haciendo en este sentido tiene carácter provisional o de medidas de emergencia, es "pan para hoy y hambre para mañana". Se procura, apenas, diferir la solución de los problemas fundamentales y de prorrogar el estado revolucionario por la fuerza, o por otros medios que se van arbitrando sobre la marcha. Dentro del "sistema" se afirma que BRASIL con el actual proceso y por el presente camino llegará a la meta trazada: constituirse en una gran potencia mundial y que, entonces, todos los problemas quedarían resueltos. Mientras tanto los brasileños están a la expectativa de las elecciones del año 79 y de la línea política del nuevo presidente que se supone será también militar y -como ya se expuso- parece que las mayores probabilidades recaen sobre el General Juan Bautista de Oliveira Figueiredo. Es decir que Geisel, tras muchas vacilaciones, ha optado por acelerar la "relajación" eligiendo para sucesor a un General que, según todos los indicios, es hombre moderado. En otras palabras: ha elegido el camino de la "máxima apertura dentro de un mínimo de democracia".

- 4.4.4. Pese a todo lo expuesto, el Presidente Geisel en su mensaje al Consejo Nacional, con motivo de la apertura de su periodo legislativo, se mostró optimista, afirmando que el partido del Gobierno alcanzó una victoria indudable a todos los niveles: sector político interno, orden público y estabilidad social, además del espectáculo aleccionador de unas elecciones municipales desarrolladas sin incidentes de importancia "lo que muestra que el pueblo brasileño ha alcanzado un grado de madurez política propicio a futuros avances en el perfeccionamiento de las instituciones y prácticas democráticas".

5. POLITICA EXTERIOR

5.1. Generalidades

- 5.1.1. La diplomacia brasileña, consciente del potencial económico y de la situación geopolítica de su patria, se esfuerza -yo diría que con éxito- en una creciente participación en las decisiones continentales, arrebatándole el tradicional liderazgo a ARGENTINA en Sudamérica; y en desempeñar un papel cada vez más activo y responsable en la política mundial. A continuación presentamos un análisis muy general de la política exterior de BRASIL en todos los frentes internacionales.

5.2. Brasil - Estados Unidos

- 5.2.1. Los recientes desacuerdos con WASHINGTON (negativa brasileña a la firma del Acuerdo de No Proliferación Nuclear; veto americano al tratado entre la REPUBLICA FEDERAL ALEMANA y BRASIL para la construcción de centrales energéticas nucleares en este país; y relatorio del Gobierno estadounidense referido a supuestas violaciones de derechos humanos por los gobernantes de BRASILIA) y la necesidad de opciones hacia nuevos mercados, marcan la política brasileña con respecto a EUA.
- 5.2.2. Pese a estas desavenencias, la mayoría de los comentaristas de política internacional opinan que no sufrirán alteraciones sustanciales las tradicionales relaciones de amistad brasileño-americanas y así lo hizo constar el Presidente Geisel en un discurso reciente. Estas amistosas relaciones, consolidadas por tantos intereses comunes, ya habían sido invocadas por el Canciller Antonio Acevedo da Silveira antes de la victoria de Carter, al afirmar "Los EUA tendrán que aceptar a BRASIL cualquiera que sea el candidato victorioso".
- 5.2.3. La elección de Carter creó, sin embargo, una mayor tiranzatez de lo que se preveía, al ponerse de manifiesto las tendencias ya existentes de un aumento de los aranceles aduaneros americanos a ciertos productos brasileños y al insistir el nuevo gobierno estadounidense en airear nuevamente el asunto de los derechos humanos.
- 5.2.4. La conciencia de una necesidad de opciones más libres en cuanto a su política comercial, hizo que BRASIL procurase ampliar su esfera de acción buscando nuevos mercados en naciones tradicionalmente amigas como FRANCIA, REINO UNIDO y JAPON. Los primeros resultados de esta acción deberán manifestarse en el próximo año de 1978. Esa misma conciencia de diversificación de opciones, por parte de CANADA, motivó la visita a BRASILIA del Ministro de Asuntos Exteriores Donald Jamieson que vió en la nación sudamericana un área de interés para el Gobierno canadiense.
- 5.2.5. Pese a las claras divergencias de ambos regímenes políticos, también BRASIL trata de acercarse a la URSS en busca de nuevos acuerdos que ajusten y corrijan el desequilibrio de su balanza comercial. Como resultado del nuevo pragmatismo, hacia el que se orienta la diploma-

cia brasileña, la UNION SOVIETICA se colocó en 1976 en el quinto lugar entre los clientes de los productos de BRASIL. Ya el comercio con la EUROPA del Este presenta superávits para BRASIL, con la excepción de POLONIA, exportadora de carbón a BRASIL.

5.2.6. Todo parece indicar, pues, que la dependencia comercial brasileña del mercado norteamericano va a disminuir y que la Casa Blanca tendrá que suavizar sus exigencias -tanto en el problema de las centrales nucleares como en el de los derechos humanos- para seguir sus tradicionales buenas relaciones con BRASIL, imponiéndose el pragmatismo económico a unas razones de dogmatismo político.

5.3. América del Sur

5.3.1. Constituye una constante histórica brasileña tratar de arrebatarse al gobierno de BUENOS AIRES su liderazgo político sobre Sudamérica, ostentado durante un largo periodo de tiempo. En el momento actual parece que BRASIL está consiguiendo su soñada meta, por lo menos sobre parte del subcontinente, debido a la inestabilidad política y caos económico por los que pasa ARGENTINA. BRASILIA ejerce hoy una influencia efectiva sobre sus tres vecinos del Sur: URUGUAY, BOLIVIA y PARAGUAY, con los que ha pasado de unas relaciones de retórica recíproca a una colaboración real en los campos político y económico, con ventajas claras para los brasileños.

5.3.2. Aparte de esta competencia hegemónica existen otros motivos de fricción entre ambas naciones, de los que cabe destacar: el aprovechamiento hidroeléctrico del RÍO PARANA, con las centrales de ITAYPU en la frontera brasileña-paraguaya (12,6 millones de KW) y la de CORPUS entre ARGENTINA y PARAGUAY (6,8 millones de KW) que se situaría a unos 250 km aguas abajo de la primera; la carrera entre los dos países por el desarrollo de una tecnología nuclear propia, tema que trataremos con más detalle en otro epígrafe del presente trabajo; y la pretensión brasileña de acceder a los territorios antárticos (problema éste que le hace entrar también en colisión con Chile).

5.3.3. Pese a todo ello, las relaciones entre BUENOS AIRES y BRASILIA están mejorando notablemente, favorecidas en parte por tener ambos países problemas comunes, estar

los dos gobiernos por militares, y la necesidad de constituir un frente común ante las acusaciones de EUA tanto a ARGENTINA como a BRASIL de la violación de los derechos humanos más elementales. Así mismo, los intercambios comerciales entre los dos países se han incrementado en un grado importante como resultado de esta mejoría de relaciones diplomáticas. (El comercio entre BRASIL y ARGENTINA alcanzó en el primer semestre del 77 una cifra muy próxima a los 500 millones de dólares, y se espera que para finales del año, en intercambio en ambos sentidos, supere los 1.000 millones de dólares).

- 5.3.4. Paralelamente a este acercamiento brasileño-argentino se produjo una reaproximación peruano-brasileña propiciada por el encuentro de los Presidentes Morales Bermúdez y Geisel en setiembre de 1976, lo que abrió nuevas perspectivas políticas y mayores posibilidades económicas a los intercambios entre ambos países.
- 5.3.5. En general las relaciones de BRASIL con las naciones sudamericanas son buenas y están en un proceso de perfeccionamiento, estimulado hábilmente por su Ministerio de Asuntos Exteriores. No obstante, en algunos países del hemisferio -principalmente en BOLIVIA y URUGUAY- se acusa y teme a un BRASIL con ansias expansionistas a costa de sus vecinos. Incluso ciertos dirigentes políticos brasileños confirman y denuncian la gestación de un proyecto imperialista de su gobierno que llevaría las fronteras de la nación, por el oeste hasta el PACIFICO y por el sur hasta el RIO DE LA PLATA, además del anunciado proyecto de la ocupación de territorios en la ANTARTIDA.
- 5.3.6. Sustentan los que afirman la existencia de este imperialismo que la expansión territorial constituye un objetivo constante de la nación brasileña, basado en el principio de que "las líneas fronterizas deben ser vivas y pujantes y estar sometidas a una acción "bandeirante" permanente". Políticos y tratadistas brasileños de geopolítica han expresado reiteradamente que "el límite fronterizo, a pesar de estar definido, no siempre debe ser definitivo ya que la frontera es una línea dependiente de las contingencias políticas, una "isobara" que fija el equilibrio entre dos presiones".
- 5.3.7. Sin entrar en disquisiciones de lo que haya de cierto o exageración en estas desmedidas pretensiones territoriales brasileñas, lo que sí parece indudable es que -

el tema se trata en los más altos niveles nacionales y se habla y escribe mucho sobre el "destino manifiesto" del BRASIL y de su vocación de imperio y se elaboran teorías sobre el papel hegemónico que le estaría reservado al BRASIL en el continente sudamericano. Decía el escritor boliviano Raúl Botelho en su libro "Proceso del imperialismo del BRASIL" (1960): "¿Proseguirá BRASIL su política de expansión a costa de sus vecinos?. Todo parece indicar que, a pesar del desorbitado crecimiento territorial alcanzado desde el Tratado de TORDESILLAS hasta la fecha, la geofagia brasileña no ha sido saciada".

5.3.8. Otra acción de la diplomacia brasileña para su penetración sudamericana lo constituye el proyecto -ya en marcha- del "Pacto Amazónico", promovido fuertemente por BRASIL y VENEZUELA con el fin de impulsar la cooperación en la planificación del desarrollo y explotación del mayor sistema fluvial del mundo. La conferencia preparatoria de este pacto fue inaugurada en BRASILIA, el 28 de noviembre de 1977, por el Ministro de Relaciones Exteriores Antonio Azevedo Da Silveira, quien esbozó en términos muy generales los objetivos de las reuniones y del propio pacto, enfocando la atención en dar seguridades de que la nueva organización regional no entraría de ningún modo en conflicto con otros organismos o acuerdos de integración sudamericana y que no implicaba por parte de BRASIL ninguna pretensión hegemónica.

5.3.9. Da Silveira insistió mucho en que "el proyecto de pacto amazónico no desea usurpar sectores ya ocupados y respetará las áreas de competencia de otros instrumentos de cooperación como por ejemplo el Pacto Andino". "El grupo andino, estimó, busca la integración de las economías a través de la unificación tarifaria y, sobre todo, de la programación sectorial". "El proyecto amazónico, agregó el ministro, no tiene competencia en ese dominio y prefiere dirigir su atención hacia aspectos no intentados, tales como la mejora de las infraestructuras del transporte y comunicaciones orientadas a la integración física". En el anteproyecto presentado se especifica que "en los ríos de curso sucesivo, no siendo compartida la soberanía, cada Estado puede aprovechar las aguas de acuerdo a sus necesidades, siempre que no cause perjuicio sensible a otro Estado".

- 5.3.10. Como se recordará, el Grupo Andino lo constituyeron - inicialmente (1968) BOLIVIA, COLOMBIA, CHILE, ECUADOR y PERU, al que se unió posteriormente VENEZUELA (1973) y del que se separó CHILE en 1976. A la conferencia preparatoria del Pacto Amazónico acudieron representantes de ECUADOR, COLOMBIA, VENEZUELA, PERU, GUAYANA, SURINAM, BOLIVIA y BRASIL, es decir, todos los países de la cuenca del río AMAZONAS.
- 5.3.11. El que Azevedo Da Silveira haya insistido tanto en que el nuevo pacto no va a constituir un instrumento al servicio de los fines hegemónicos brasileños y que no va a interferirse en otros pactos o acuerdos, hace sospechar la posible existencia de tales deseos, y confirma la suspicacia de los países sudamericanos ante "el país del año 2.000".

5.4. Africa

- 5.4.1. Pero de todas las aperturas diplomáticas brasileñas - ninguna es tan indicativa de los nuevos rumbos de la política exterior de BRASIL como el reconocimiento del MPLA como gobierno legítimo de ANGOLA. La adopción de esta medida - calificada, incluso por muchos dirigentes brasileños, de prematura - vino a facilitar un antiguo deseo de aproximación al Continente negro, con el que - desde hace tiempo - venía BRASIL pregonando sus afinidades, previendo un rico y rentable mercado para sus productos, principalmente los de su incipiente y prometedora industria.
- 5.4.2. La independencia de las antiguas provincias ultramarinas portuguesas significó "luz verde" para que BRASIL, libre de la incómoda presencia lusitana, se lanzase a su diplomacia africana sin otros medios y títulos que su pretendida afinidad étnico-cultural con el Continente negro. Inmediatamente escucharon la llamada brasileña MAURITANIA, SENEGAL, GABON, ALTO VOLTA, NIGERIA, GUINEA-BISSAU y ZAMBIA. ANGOLA, sin embargo, que sirvió de cabeza de puente a la nueva diplomacia brasileña en AFRICA, fue más tímida en su respuesta a la propuesta de un incremento comercial, lo que puede explicarse por la presencia cubana en la nueva nación y también por la diferencia de los regímenes políticos vigentes en ambos países.

5.5. El Bloque Árabe

- 5.5.1. También la diplomacia brasileña trata de estimular las relaciones de su país con las del bloque árabe -preteniendo asegurarse los suministros de petróleo, materia de la que BRASIL es deficitario- aunque de momento con escasos resultados, ya que su balanza comercial sigue presentando déficit con casi todas las naciones de esta área. (Por ejemplo, ARABIA SAUDITA no compra a BRASIL ni el 5% de lo que este país le paga por su petróleo).
- 5.5.2. La distancia geográfica y las dificultades de transporte serían las más importantes, aunque no las únicas, - causas de esta situación. Otras acciones, como la creación de intereses árabes e inversiones, en BRASIL, son también factores que tiene en cuenta la diplomacia brasileña y que pueden hacer menos vacilante y más activa su presencia en el mundo musulmán.

5.6. Israel

- 5.6.1. Los enormes recursos agrícolas brasileños despiertan interés en ISRAEL, gran importador de carne, café y otros productos alimenticios, que esta nación podría cambiar por fertilizantes, productos químicos, medicamentos y dispositivos electrónicos. - Esto, convenientemente promocionado, hizo aumentar los intercambios brasileño-israelitas, alcanzando más de 50 millones de dólares en 1975, aunque esto sea sólo un comienzo.
- 5.6.2. En ISRAEL, la necesidad de cultivar desiertos, de levantar ciudades, de erigir escuelas, hospitales y fábricas, constituye un desafío nacional. Por eso le resultan familiares a los israelitas los grandes proyectos brasileños de desarrollo, y prestan su cooperación técnica, - muy experimentada, a alguno de estos proyectos. Un grupo de especialistas judíos lleva bastante tiempo en BRASIL aplicando sus conocimientos en la obtención de recursos hídricos. En ISRAEL más del 90% del agua disponible se emplea en la reducción de las superficies desérticas. Las mismas técnicas se podrían emplear en BRASIL en el cultivo de tierras áridas en los Estados de BAHIA y CAERA, llevando a través de los diez mil kilómetros que separan ambas naciones los métodos y experiencia de LAKHISH, BESOR y HEVEL ESHKOL.
- 5.6.3. A pesar de la decepción israelita por la posición tomada por BRASIL en la ONU a favor de los palestinos, este

hecho no alteró el clima de comprensión e interés mutuo existente entre los dos países de seguir incrementando sus relaciones políticas y económicas. La diplomacia brasileña se apuntó un tanto más a su favor al posibilitar una situación de amistad simultánea con árabes y judíos.

5.7. Extremo Oriente

- 5.7.1. Para la mayoría de los orientales BRASIL era, hasta hace poco, fútbol, carnaval y café. La única excepción era quizás MALASIA, hoy el mayor productor mundial de caucho natural y en cuyo país la mención de BRASIL se asocia a los "seringais" de la AMAZONIA, de donde los botánicos ingleses transplantaron los esquejes destinados a constituir las primeras grandes plantaciones caucheras, científicamente concebidas para la explotación comercial del producto.
- 5.7.2. La imagen brasileña en el Continente asiático se ampliará a medida que se aumenten las representaciones diplomáticas en aquella área, proyecto que está en vías de realización. Actualmente BRASIL sólo cuenta con representantes en tres de los cinco países de la SEATO, esto es, FILIPINAS, INDONESIA y TAILANDIA. Con MALASIA y SINGAPUR las relaciones comerciales se mantienen mediante cónsules honorarios. Incluso la embajada de INDONESIA permaneció cerrada durante cinco años, reabriéndose en 1975.
- 5.7.3. Como es natural, JAPON es el país asiático en el que se pone más de manifiesto la presencia brasileña, después de casi un siglo de representación diplomática (tratado de amistad, comercio y navegación de 1895). Como primer resultado de este tratado, el "Kasato Maru", transportando 781 inmigrantes japoneses, atracó en SANTOS el 18 de junio de 1908.
- 5.7.4. Hoy ambas naciones tienen plena conciencia del carácter complementario de sus economías. Actualmente el balance de importaciones y exportaciones entre BRASIL y JAPON arroja un déficit de 200 millones de dólares en contra del primero. Es justamente con el propósito de subsanar tal déficit que están en estudio grandes proyectos industriales y agrícolas nipo-brasileños. Tales proyectos ganaron viabilidad a partir de la visita a TOKIO del Presidente Geisel en setiembre de 1976. Actualmente es objeto de negociación el pro

yecto de siderurgia de ITAQUI en la que intervendrán BRASIL, la Nippon Steel Corporation y la U.S. Steel.

- 5.7.5. Por orden de importancia, la segunda nación de Extremo Oriente, en el plano de las relaciones con BRASIL, es COREA DEL SUR. Recientemente se firmó un contrato de 15 años de duración por el cual la "Compañía Valle del Río Dulce" se compromete a exportar a COREA 23 millones de toneladas de mineral de hierro con un valor aproximado de 350 millones de dólares.
- 5.7.6. Las relaciones con INDONESIA, FILIPINAS y TAIWAN van adquiriendo también mayor relevancia diplomática y económica. El primer país recibe de BRASIL algodón, azúcar y material de oficinas y le envía quinina y aceites perfumados. A FILIPINAS exporta BRASIL soja y a FORMOSA azúcar, algodón, sisal y soja. Con los tres países el intercambio es favorable a los brasileños.
- 5.7.7. Potencialmente CHINA continental constituye un gran mercado para los productos brasileños, que debería ganar impulso después del establecimiento de relaciones diplomáticas el 15 de agosto de 1974. Sin embargo razones de orden político impiden, de momento, este esperado progreso. No obstante se confía que se establezca un intercambio importante a base de minerales brasileños y crudos chinos.

5.8. Las relaciones de BRASIL con la Comunidad Económica Europea (CEE)

- 5.8.1. No se espera a corto plazo una mudanza sustancial de las relaciones comerciales de la CEE con BRASIL, y esta por tres motivos principales: la rutina institucional de la propia CEE; la preferencia natural de sus integrantes en favor de sus antiguos territorios, posesiones y colonias; y la actitud de BRASIL que reclama un tratamiento preferencial para sus exportaciones, imponiendo, a la vez, considerables barreras a la importación.
- 5.8.2. A pesar de todo, esto no quiere decir que las perspectivas sean negativas. Un ejemplo ilustrativo de esta afirmación lo constituye el aumento de las exportaciones de la CEE a BRASIL, que sitúan a los europeos inmediatamente después de los norteamericanos. Este comercio podrá crecer en la medida en que los brasileños se aparten del área de la influencia política y comercial de los EUA.

- 5.8.3. La CEE procura, naturalmente, ampliar el comercio de sus asociados con BRASIL, en parte aumentando el número de productos cubiertos por su esquema de preferencias generalizadas, tales como tasas aduaneras especiales aplicadas a las importaciones de los países en vías de desarrollo, incluyendo productos agrícolas industrializados. Un técnico de la Comunidad expuso al respecto: "dada la apreciación cada vez más acusada por los brasileños de la complejidad de los mercados europeos a los que pueden acceder sus productos, así como la evidente diversificación de las propias bases económicas e industriales de BRASIL, este país no deberá encontrar dificultades en identificar las áreas donde persiste un considerable potencial aún no explotado y que pueda ser cubierto por sus exportaciones preferenciales".
- 5.8.4. A medio plazo, los técnicos de la CEE consideran a BRASIL como un país abastecedor de materias primas de alto valor, materias primas de las que puede escasear el mundo dentro de poco tiempo. Así, Anthony Morris, de la Comisión de la CEE en BRUSELAS, expone: "BRASIL es una fuente de valiosos recursos minerales. En consecuencia, aunque la Comunidad no tenga elaborados planes definitivos en este sector, BRASIL no se ignora ni se olvida cuando se consideran las necesidades futuras y se encuentra siempre presente en la mente de sus técnicos como una de las posibles fuentes de abastecimiento".
- 5.8.5. Por consiguiente, aunque a corto plazo no cabe esperar una espectacular ampliación del comercio entre la CEE y BRASIL -por los obstáculos expuestos, y por otros tales como la lentitud de los integrantes de la Comunidad para promover una verdadera unión europea, y su número de parados (unos 5 millones y medio) que hace a la organización más introspectiva e interesada en explotar sus propios recursos o los de sus antiguas colonias- si se puede y debe esperar que a plazo medio se produzcan unas relaciones políticas y económicas mucho más amplias que las actuales.

6. EL PROGRAMA NUCLEAR BRASILEÑO

6.1. Generalidades

- 6.1.1. La utilización de nuevas fuentes energéticas, que será probablemente la preocupación máxima a fines de es

te siglo, constituye un imperativo a nivel mundial. En el contexto de una innegable crisis energética global, un gran número de países tendrán que hacer frente al problema de encontrar unas nuevas fuentes que resuelvan sus deficiencias en energía primaria, buscando aquéllas que, a precios razonables, sean técnicamente fiables y, sobre todo, que el aprovisionamiento de combustible para esas fuentes esté plenamente garantizado. Tales son los fundamentos de la política energética de BRASIL.

- 6.1.2. En el momento de establecer su nuevo programa energético, ha estimado el gobierno brasileño que lo más conveniente era aumentar la utilización de la energía en forma de electricidad. Pero a la vez, las mismas razones que desaconsejaban un aumento de dependencia del petróleo, demostraban la imposibilidad de un desarrollo considerable de la producción termoeléctrica convencional. En cuanto a la opción hidroeléctrica, que tuvo hasta ahora prioridad como fuente energética, tiene también sus límites económicos naturales. Previendo que las necesidades de energía se duplican cada siete años, es posible calcular que a fines de este siglo el país en su conjunto exigirá una potencia instalada entre 180 y 200 millones de kilovatios, demanda que - a todas luces - rebasa el potencial hidroeléctrico de la nación, aunque fuese posible utilizarlo íntegramente desde un punto de vista económico y técnico.
- 6.1.3. Ante estas circunstancias y consideraciones, la opción que le queda a BRASIL es promover la utilización combinada de recursos hidráulicos y de energía nuclear; esto significa, a medio plazo, que las centrales nucleares deberán equipararse en producción a las hidroeléctricas y que, para finales de siglo, deberán predominar aquéllas sobre éstas.
- 6.1.4. En el momento de elegir el tipo de reactor que van a utilizar las centrales brasileñas se han tenido en cuenta, principalmente, dos factores: un mejor rendimiento técnico y la mayor seguridad posible de funcionamiento, en lo referente a generación de electricidad. Fundándose en la experiencia de otros países tecnológicamente más avanzados, como EUA, ALEMANIA OCCIDENTAL, FRANCIA y JAPON, BRASIL se ha decidido por los reactores de agua ligera y uranio enriquecido.
- 6.1.5. Otra consideración importante es la de poder asegurar el aprovisionamiento del combustible necesario para -

las centrales nucleares. Acontecimientos recientes nos demuestran la vulnerabilidad de los países que dependen sustancialmente de los suministros energéticos exteriores. Es por ello que BRASIL, al inclinarse por la solución nuclear, quiere tener dentro de su propio territorio la materia prima y la tecnología completa para abastecer de combustible a los reactores del tipo adoptado.

- 6.1.6. Habida cuenta de la importancia del problema para el desarrollo económico brasileño, de la existencia en el país de reservas apreciables de uranio, y de indicios geológicos que permiten prever la existencia de otros importantes yacimientos aún sin descubrir, es lógico que BRASIL pretenda enriquecer su propio uranio y asegurarse una total independencia del extranjero en todo el proceso productivo de energía en sus centrales nucleares. Todas estas razones propiciaron la conclusión de un acuerdo de cooperación entre BRASIL y la REPUBLICA FEDERAL ALEMANA para la explotación pacífica de la energía atómica, acuerdo que vamos a exponer a continuación, en líneas muy generales.

6.2. Acuerdo sobre la cooperación para la explotación pacífica de la energía nuclear, entre BRASIL y la REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

- 6.2.1. Consecuente con todo lo expuesto BRASIL buscó el apoyo exterior necesario para la ejecución de su programa nuclear entre aquellos países que, dominando la tecnología de los reactores de agua ligera - uranio enriquecido y el proceso completo de la obtención del combustible necesario, no pretendiesen ningún grado de hegemonía política y económica sobre la nación brasileña.
- 6.2.2. La RFA -país con el cual BRASIL ya había establecido un programa de cooperación en el campo nuclear basado en el Acuerdo General sobre la Cooperación en materia de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de 1969- presentaba todas las condiciones requeridas por el gobierno brasileño para obtener la transferencia de la tecnología adecuada, e indispensable, para la implantación de una industria nuclear autónoma (con fines pacíficos, según reiteradas afirmaciones oficiales brasileñas) cubriendo el ciclo completo de combustible).

6.2.3. El Acuerdo sobre la Cooperación en el Campo de la Utilización Pacífica de la Energía Nuclear se firmó en BONN el 27 de junio de 1975 por los Ministros de Asuntos Exteriores de las dos naciones. Simultáneamente con el Acuerdo se firmó un protocolo industrial donde se fijaron las directivas específicas para cada uno de los sectores de la cooperación. Estos instrumentos legales se completaron con contratos entre las "Empresas Nucleares Brasileñas, S.A." (NUCLEBRAS) y diversas sociedades alemanas, dispuestas a colaborar en la realización de los distintos aspectos del programa y que pueden resumirse en lo siguiente:

- la prospección, extracción y tratamiento de los minerales de uranio así como la producción de compuestos de este mineral;
- la construcción de reactores y de otras instalaciones nucleares así como de sus componentes;
- el enriquecimiento del uranio y todos los servicios necesarios para su realización;
- la fabricación de los elementos combustibles y el retratamiento de los combustibles irradiados.

El Acuerdo se encuentra en plena aplicación y se están creando las empresas subsidiarias necesarias, entregando los materiales y equipos de los que todavía no dispone BRASIL, dando la prestación técnica a los servicios fundamentales para la instalación de las centrales nucleares y otras instalaciones del ciclo de obtención del combustible, etc. En una palabra, el Programa está en marcha.

6.3. Oposición americana al Acuerdo

6.3.1. La argumentación brasileña es abundante y minuciosa para proclamar que la firma del Acuerdo no implica por su parte ninguna intención de obtener armas atómicas a partir de su Programa Nuclear. Partiendo de la premisa, expuesta por el Gobierno, de que BRASIL es un país pacífico por vocación histórica y por principio constitucional y argumentando todos los tratados internacionales que firmó después de 1958, en los que, directa o indirectamente, la administración brasileña se adhiere a la limitación y no proliferación de las armas nucleares. Son estos tratados los siguientes: Tratado sobre el Antártico de 1959; Tratado de Prohibición de los En

sayos de Armas Nucleares en la Atmósfera, en el Espacio Extra-atmosférico y bajo el Agua, de 1963; Tratado sobre los Principios que rigen las Actividades de los Estados en materia de Exploración y Utilización del Espacio Extra-terrestre, comprendida la Luna y otros Cuerpos Celestes, de 1967. Tratado de Prohibición de Armas Nucleares en AMERICA LATINA (Tratado de TLATELOLCO), de 1967; Tratado de Prohibición de Instalación de Armas Nucleares y de otras Armas de Destrucción Masiva sobre el Fondo de los Mares y los Océanos, así como en el Subsuelo, de 1971. BRASIL, en cambio, no firmó el Tratado de No Proliferación de las Armas Nucleares, por considerarlo discriminatorio ya que según la versión brasileña pretende legitimar una distribución de poder inaceptable, pues aplica distintos grados de Limitación a los Estados, según el nivel alcanzado en la aplicación de la tecnología nuclear militar.

6.3.2. En contra de todos estos argumentos alegan los EUA que, caso de poseer BRASIL el ciclo completo de la utilización de la energía nuclear, con fines pacíficos, le sería fácil burlar la vigilancia alemana, desviar el plutonio y construir bombas atómicas; construida la brasileña, ARGENTINA construiría la suya y todo el equilibrio del hemisferio quedaría en peligro. En opinión de los americanos, una prueba de la falta de buena fe brasileña, es que se negó a la firma del Tratado de TLATELOLCO. Ciertas o no estas motivaciones, existen evidentemente tras de todo esto razones de orden económico por parte de EUA. En 1972 los estadounidenses dominaban el 85% de los encargos nucleares de Occidente; en 1975 esta participación era ya sólo del 42%; otros países dominaban ya la tecnología nuclear e invadían el mercado; el acuerdo entre BRASIL y ALEMANIA acentúa, evidentemente, este descenso.

7. COMPETICION NUCLEAR ARGENTINO-BRASILEÑA

7.1. Esta competición debe ser contemplada en el contexto de una carrera entre las dos naciones por el desarrollo de una tecnología nuclear propia y las aspiraciones brasileñas de desempeñar un papel importante a escala mundial. Ambos países han renunciado formalmente al empleo militar de la energía atómica, pero ambos se han reservado el derecho a realizar las llamadas "explosiones nucleares pacíficas". De todos los países sudamericanos sólo ARGENTINA y BRASIL pueden aspirar a la posesión independiente de artefactos nucleares,

en un futuro próximo. En el siguiente cuadro se establece una comparación, "grosso modo", de los programas nucleares argentinos y brasileños:

	ARGENTINA	BRASIL
Número de reactores de investigación, en funcionamiento en 1974	5	1
Capacidad total de generación de energía nuclear (MW), 1974	320	-
Capacidad total de generación prevista - para 1980 (MW)	920	650
Número de reactores de potencia de más de 20 MW (en 1974)	1	-
Número de reactores de potencia de más de 20 MW, previstos para 1980	2	1
Posee mineral de uranio	Sí	Sí
Capacidad de enriquecimiento en 1975 ...	No disponible	En construc.
Capacidad de separación en 1975	Sí	En construc.
Miembro pleno del Tratado TLAELOLCO ...	No	No
Tiempo estimado para realizar explosiones nucleares, años	10	8

7.2. ARGENTINA ha sido el primero en IBEROAMERICA en tecnología de explotación energética del átomo y los tres primeros reactores nucleares experimentales que funcionaron en el país, fueron construidos e instalados sin asistencia extranjera. Como se ve por el cuadro adjunto, de momento los argentinos van por delante de los brasileños (segundos en IBEROAMERICA en experiencia nuclear), pero este liderazgo puede cambiar de signo en la próxima década, si el acuerdo germano-brasileño prospera en el grado previsto.

7.3. No cabe duda que, a parte de las razones de déficit energético que, evidentemente, padece BRASIL, juegan también en este asunto factores de prestigio y potencial militar capaces de respaldar una posición hegemónica. Así, en el año 1975, el periódico de más tirada de la nación, "O Estado de Sao Paulo", decía: "Si otras potencias en desarrollo tienen a su disposición un instrumento de intimidación, nosotros debemos tener el nuestro. Si otros pueden tenerlo, no es moralmente justo que nosotros no lo tengamos".

8. CONCLUSION

- BRASIL constituye lo que se denomina en Geopolítica una "zona equidistante", entre EUROPA, AFRICA, AMERICA DEL NORTE y el CONO SUR, lo que le confiere una gran importancia política, económica y militar. Además, su situación en la zona tropical le facilita el desarrollo de una economía agrícola complementaria a la europea y norteamericana.
- A escala mundial BRASIL empieza a ser considerada, en términos de mayor profundidad y alcance, como una nación que cuenta con inmensas riquezas naturales, en pleno proceso de desarrollo económico, y que a medio plazo será una gran potencia industrial; como un país que empieza a asumir un papel cada vez más importante en las relaciones políticas internacionales y en la economía mundial.
- En el plano interno el futuro político de BRASIL se muestra incierto, aunque cabe esperar que los militares continúen formando el núcleo principal del sistema de gobierno hasta que consideren que "su revolución" constituya un proceso irreversible para el régimen que les suceda. El nuevo Presidente -probablemente el General Figueiredo, hombre al parecer de talante liberal- puede acelerar la evolución hacia un gabinete ministerial de civiles con un Parlamento multipartidista. Se considera un factor importante para la cristalización definitiva de la "revolución" el crecimiento del PIB hasta superar la barrera de los dos mil dólares de renta "per cápita". Los institutos armados abogan por un fuerte gobierno centralizado, por una rápida industrialización nacional con la menor dependencia posible del extranjero y por el desarrollo de una fuerza laboral cualificada, eficiente y disciplinada.
- El espíritu "bandeirante" parece seguir latente en el fondo del alma de gran parte del pueblo brasileño y no es del todo ajeno a este sentimiento el "grupo de la Sorbona" (llamado así el conjunto de oficiales diplomados en la Escuela Superior de Guerra); por lo menos en este alto centro docente militar se analizan temas como el de las fronteras ideológicas, el "destino manifiesto" de BRASIL, la posibilidad y conveniencia de llevar las fronteras del país hasta los ANDES, el control del ATLANTICO SUR, la ocupación de territorios en la ANTARTIDA, la influencia político-económica en las antiguas colonias portuguesas, etc.
- La carrera tecnológica nuclear entre BRASIL y ARGENTINA puede llevar a ambas naciones a la posesión de armamento atómico con resultados imprevisibles para el equilibrio del hemisferio americano.

- Según palabras de Kissinger, cuando era Secretario de Estado americano, "BRASIL es el país clave de AMERICA LATINA".

Madrid, 20 de diciembre 1977.

BIBLIOGRAFIA

- Estudios de Zona, de la Escuela de Guerra Naval.
- Enciclopedias "Americana" y "Británica".
- Varios números de las revistas brasileñas "Visao" y "Veja"
- "Latin America in World Politics: The Next Decade", por Gregori F. Treverton, artículo publicado en "Adelphi Papers".
- "BRASIL va a la guerra", por Paulo R. Schilling. Colección Mira, Shapire editor.
- CBS News Almanac 1977. Editado por Hammond Almanac, Inc.
- Calendario Atlante de Agostini, 1977, editado por el Instituto Geográfico de Agostini, Novara.
- "Le programme nucleaire brasilien", 1977. Informe oficial del Gobierno de la REPUBLICA FEDERATIVA DEL BRASIL.

* * *